

del arbitrio municipal correspondiente.

Segundo:

Se aprueban para sus efectos legales las siguientes cuentas,
Una de Dn José Parangou por caramelos para los alumnos de las escuelas en fin de curso 1925-26, importe ptas 66. =
Otra del mismo Sr Parangou por el mismo concepto en fecha 13 febrero 1926, de 2276 ptas. = Otra del mismo por pintura para el Cuartel de la Guardia Civil, Ho 50 ptas = Otra de Dn Sebastian Nola maestro de obras, por el blanqueo del Cuartel Guardia Civil, 524'65 ptas

Ultimo:

Se acuerda la distribucion mensual de fondos para el mes de Septiembre proximo, facultandose al Sr Alcalde, Ordenador de Pagos, invertir la dogava parte del presupuesto vigente de gastos en las atenciones del servicio por orden de prelación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico

El Presidente
Luis de Caralt

Luis Ferris

Comision Municipal Permanente.
Sesion ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al dia 2 de Setbre de 1926.

Presidente En la villa de Vilatorrada a dos de Septiembre de mil novecientos veintiseis. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Dn Luis de Caralt, se reunieron los Señores de la Comision municipal

Dn. Luis Curro

permanente, al margen anotado, en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial para celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día de hoy; y siendo la hora de las veinte y media, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, ordenando al infrascrito Secretario diese lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del día, adoptándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero:

Se aprueban para su pago las cuentas que se sobresan: Una de Dn. Ramón Patriga - Curro por tapar la parte extrema de la plaza carnicerías 250 ptas. = Otra de Dn. Luis Curro por pan entregado por cuenta de este Ayuntamiento a una pobre de 24 ptas. = Y otra del mismo Sr. Curro por una merienda a los escolares de las escuelas municipales de esta villa, 106'30 ptas.

Segundo:

Quita la instancia presentada por Dn. Rafael Soler en demanda de permiso para instalar dos electro-motores en la casa n.º 24 bis de la calle "Cabo Esteban Oreada" destinados a la industria, se acuerda pasen a la Comisión de Omentos para que, previo expediente por Secretario, emita informe.

Tercero:

Quedan enterados de que el B. O. de la provincia correspondiente al día 28 de Agosto último, publica el anuncio de concurso para la construcción del grupo escolar y habitaciones de los productores.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.

AMMM



El Presidente.
Luis de Caralt

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comisión Municipal Permanente - Sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día 9 de Septiembre de 1926.

Presidente
Sr. Luis de Caralt
Vocales
Sr. Pedro Bonín
Sr. Luis Curri

En la villa de Malgrat, a nueve de Septiembre de mil novecientos veintiseis. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Luis de Caralt Oros, se reunieron los señores de la Comisión municipal permanente, al margen anotados, en el Salón de la Casa Consistorial, para celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día de hoy; y siendo la hora de las veintuna y media, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, ordenando al infrascripto Secretario diera lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del día, adoptándose, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

Primer:

Se abruaban los estados de recaudación siguientes, del mes de Agosto último, a saber:

Estados de Matadero		
Agosto 1926	Recaudación ptas	2224'53
" 1925	Id	2401'35
	Diferencia en menos	176'82
Estados de puestos públicos		
Agosto 1926	Recaudación pta,	583'75

